



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

- 1 -

LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C., POR CONDUCTO DE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE CHARROS DEL ESTADO DE JALISCO, A. C. Y A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN DE CHARROS LOS 3 POTRILLOS A. C.

CONVOCAN

A TODOS LOS CHARROS CATEGORÍAS: INFANTIL, JUVENIL Y ESCARAMUZAS INFANTILES, A PARTICIPAR EN EL XVI CONGRESO Y CAMPEONATO NACIONAL CHARRO INFANTIL Y JUVENIL, LOS 3 POTRILLOS 2008 "VICENTE FERNANDEZ GOMEZ", QUE SE LLEVARA A CABO BAJO LAS SIGUIENTES

B A S E S

1.- LUGAR Y FECHA:

SE LLEVARA A CABO DEL 25 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DEL 2008, EN EL LIENZO MIGUEL ACEVES GALINDO "CAMPO CHARRO JALISCO" UBICADO EN DR. R. MICHEL No. 577 EN GUADALAJARA JAL.

2.- PARTICIPANTES:

A).- POR EQUIPOS:

NIÑOS Y JUVENILES CHARROS MENORES DE 18 AÑOS, INTEGRADOS EN EQUIPOS SELECCIONES ESTATALES O DE AGRUPACIÓN QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y SUS ELEMENTOS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE FEDERADOS Y REGISTRADOS EN EL ESTADO QUE REPRESENTAN.

B).- CHARROS COMPLETOS:

NIÑOS Y JUVENILES CHARROS MENORES DE 18 AÑOS. TENIENDO PREFERENCIA DE PARTICIPACIÓN LOS CAMPEONES DEL AÑO 2007 EN SU CATEGORÍA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL PUNTO 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS 8 COMPETIDORES RESTANTES DE CADA CATEGORÍA, SERÁN LOS QUE PREVIA ELIMINATORIA GANEN EN SU REGIÓN, O EN SU DEFECTO COMO LO DETERMINE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C., Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE INFANTILES Y JUVENILES.

C).- ESCARAMUZAS:

NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS, INTEGRADAS EN GRUPOS DE ESCARAMUZAS, QUE SE ENCUENTREN AFILIADAS A ALGUNA AGRUPACIÓN DE CHARROS Y DEBIDAMENTE FEDERADAS Y REGISTRADAS EN EL ESTADO QUE REPRESENTA.

3.- CATEGORÍAS:

I.- CHARROS:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| A).- DIENTES DE LECHE | HASTA 11 AÑOS NO CUMPLIDOS. |
| B).- INFANTIL "A": | HASTA 14 AÑOS NO CUMPLIDOS. |
| C).- INFANTIL "B": | HASTA 16 AÑOS NO CUMPLIDOS. |
| D).- JUVENIL: | HASTA 18 AÑOS NO CUMPLIDOS. |

II.- ESCARAMUZAS:

- | | |
|--------------------|---|
| A).- INFANTIL "A": | COMPETIDORAS QUE HAYAN NACIDO EN 1996 Y POSTERIORES |
| B).- INFANTIL "B": | COMPETIDORAS QUE HAYAN NACIDO EN 1992 Y POSTERIORES |



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

-2-

4.- LEGITIMIDAD

- A).- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR CREDENCIAL VIGENTE 2008 DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA A.C., O COMPROBANTE DE PAGO DE CUOTA A LA FEDERACIÓN Y SEGURO MEDICO.
- B).- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- C).- CARTA DE RESPALDO DE SU ASOCIACIÓN, O DE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE SU ESTADO.
- D).- CARTA RESPONSIVA DEL PADRE, MADRE O TUTOR.
- E).- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (CURP, CREDENCIAL ESCOLAR, PASAPORTE, BOLETA DE CALIFICACIONES).

5.- INSCRIPCIONES:

SE RECIBIRÁN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ORGANIZADOR, CITA EN KM 20 DE LA CARRETERA GUADALAJA A CHAPALA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL, O BIEN POR VÍA FAX A LOS TELS: (01 33) 31-61-84-82 y (0133) 31-61-84-81 O POR CORREO ELECTRÓNICO trespotrilloscongreso@hotmail.com DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO Y LIMITADO AL NUMERO DE EQUIPOS Y CHARROS COMPLETOS POR CATEGORÍA QUE ESPECIFICA EL PROGRAMA DE COMPETENCIA.

I.- CHARROS:

- A).- ENVIAR CARTA DE INSCRIPCIÓN Y DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE CADA EQUIPO DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- B).- ENVIAR COPIA DEL DEPOSITO POR PAGO DE INSCRIPCIÓN A LA CUENTA BANCOMER NO. 0159559728 SUCURSAL 1010 TERRANOVA EN GUADALAJARA JAL., A NOMBRE DE ANDRES EDUARDO ACEVES HERNANDEZ.

- EL COSTO DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO Y CHARRO COMPLETO SERÁ:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>EQUIPO</u>	<u>CHARRO COMPLETO</u>
JUVENILES	\$ 4,000.00	\$ 2,500.00
INFANTIL "B"	\$ 3,500.00	\$ 2,000.00
INFANTIL "A"	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00
DIENTES DE LECHE	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00

C).- LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO SERÁ EL **31 DE MARZO** DEL 2008, DESPUÉS DE ESTA FECHA SE PAGARA: \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS POR CATEGORÍA Y CHARROS COMPLETOS.

II.- ESCARAMUZAS:

- A).- LA INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.
- B).- ENVIAR CARTA DE INSCRIPCIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE CADA GRUPO DEBIDAMENTE REQUISITADA, DIRIGIDA AL COMITÉ ORGANIZADOR, Y AVALADA POR SU DELEGADA Y DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE SU ESTADO HASTA EL DIA (31 DE MARZO 2008).
- C).- DEBERÁN ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C. INSTALADAS EN LA SEDE CUANDO MENOS 24 HORAS ANTES DE SU PARTICIPACIÓN: 3 HOJAS DE CALIFICACIÓN, 4 HOJAS DE CROQUIS EN LAS QUE DEBERÁN FOTOCOPIAR POR LA PARTE DE ATRÁS LAS 8 CREDENCIALES Y LA DE SU ENTRENADOR, CARTA RESPONSIVA DE QUIENES EJERZAN LA PATRIA POTESTAD, COPIA FOTOSTÁTICA Y ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (SI CUENTAN CON LA CREDENCIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTA IDENTIFICACIÓN NO ES NECESARIA). LA QUE NO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA, SERÁ ACREEDORA A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

-3-

6.- REGISTRO

A).- LOS PRESIDENTES DE UNIÓN DE CADA ENTIDAD DEBERÁN ENVIAR CON ANTICIPACIÓN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS COMPETIDORES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA CONFORMAR LOS EQUIPOS DE CHARROS, CHARRO COMPLETO REPRESENTATIVOS DE SU ESTADO, MEDIANTE EL LLENADO DEL FORMATO DEFINIDO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR PUBLICADO ANEXO A ESTA CONVOCATORIA.

B).- EL REGISTRO Y EXAMEN MEDICO DE EQUIPOS DE CHARROS Y SUS INTEGRANTES, CHARROS COMPLETOS Y GRUPOS DE ESCARAMUZAS, SE LLEVARA A CABO COMO MÍNIMO TRES HORAS PREVIAS A SU PARTICIPACIÓN, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA, REVISADA Y AUTORIZADA POR EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL **ESTADO DE JALISCO**, INSTANCIA REPRESENTATIVA DE LA CODEME, Y POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE INFANTILES Y JUVENILES DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C.

7.- SIEMBRA DE EQUIPOS:

CONFORME SE INSCRIBAN LOS EQUIPOS PODRÁN ELEGIR HORA Y FECHA DE PARTICIPACIÓN, RESPETANDO LO PROGRAMADO EN EL CALENDARIO DE COMPETENCIAS, QUE SE ANEXA A LA PRESENTE. LOS EQUIPOS DE ESCARAMUZAS SERÁN PROGRAMADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA A.C. EN BASE AL NUMERO DE EQUIPOS QUE SE INSCRIBAN EL SEGUNDO FIN DE SEMANA. Y CONSIDERANDO LA DISTANCIA QUE HABRÁN DE RECORRER PARA ASISTIR A ESTE EVENTO, PROGRAMANDO A LOS DE LA REGIÓN LOS PRIMEROS DÍAS Y SEMBRANDO A LOS QUE TRAGAN DISTANCIA PARA QUE APROVECHEN E L PUENTE VACACIONAL.

8.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

I.- CATEGORÍAS DIENTES DE LECHE, INFANTIL “A”, “B” Y JUVENIL:

A).- SE LLEVARAN A CABO TRES COMPETENCIAS DIARIAS A LAS 11:00, 14:00 Y 17:00 HORAS. LOS CHARROS COMLETOS SERÁN A LAS 20:00 HRS.

B).- LOS EQUIPOS PARTICIPARAN DENTRO DE SU CATEGORÍA EN UNA CHARREADA DE FASE ELIMINATORIA DE ACUERDO AL PROGRAMA.

C).- LOS TRES EQUIPOS DE LAS CATEGORÍAS INFANTIL “A”, “B” Y “JUVENILES” QUE LOGREN LA MAYOR PUNTUACIÓN EN LA ETAPA ELIMINATORIA, OBTENDRÁN EL DERECHO DE PARTICIPAR EN LA CHARREADA FINAL DE CADA CATEGORÍA.

PARA DETERMINAR AL CAMPEÓN NACIONAL 2008. EN LA CATEGORÍA “DIENTES DE LECHE”, SERÁ EL QUE OBTENGA LA MAS ALTA PUNTUACIÓN EN LA ETAPA ELIMINATORIA

D).- PARA DEFINIRLE EL CAMPEÓN NACIONAL 2008, DE LOS CHARROS COMPLETOS EN TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁN LOS QUE OBTENGAN LA MAS ALTA PUNTUACIÓN EN LA FASE ELIMINATORIA DE SU CATEGORÍA.

E).- DESEMPATES: SI SE PRESENTASEN EMPATES PARA DEFINIR LA PARTICIPACIÓN POR EQUIPOS, SE RESOLVERÁ OTORGÁNDOLE EL TRIUNFO AL EQUIPO QUE EN SU HOJA DE CALIFICACIÓN HAYA SIDO INFRACCIONADO CON MENOS PUNTOS. DE PERSISTIR EL EMPATE, SE OTORGARA EL TRIUNFO AL QUE HAYA EJECUTADO EL MAYOR NUMERO DE OPORTUNIDADES EN LAS 10 FAENAS, Y EN CASO DE SUBSISTENCIA, GANARA EL QUE HAYA REALIZADO MENOS PUNTOS MALOS EN LA SUERTE DE COLAS, EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE, EL QUE HAYA REALIZADO MAYOR NUMERO DE PUNTOS EN LAS SUERTES DE COLAS, Y SI SE DIERA EL CASO DE EMPATE, SE DEFINIRÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA CALIFICACIÓN OFICIAL ANTERIOR. (ESTA REGLA SE APLICA POR EQUIPOS Y CHARRO COMPLETO). EN EL CASO DE INDIVIDUALES, SE LE OTORGARA EL TRIUNFO AL QUE HAYA REALIZADO EN SU FAENA MENOS PUNTOS MALOS, DE PERSISTIR AL QUE HAYA ACUMULADO



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

-4-

MAS ADICIONALES EN SU SUERTE, EN CASO DE SUBSISTENCIA, EL TRIUNFO SERÁ PARA EL CHARRO QUE SU EQUIPO HAYA REALIZADO MAS PUNTOS, SI SE DIERA EL CASO DE EMPATE SE SORTEARA.

II.- ESCARAMUZAS:

A).- PARTICIPARAN EN UNA FASE ELIMINATORIA EN LAS CATEGORÍAS “A”, Y “B”, DE ACUERDO AL PROGRAMA GENERAL DE COMPETENCIAS DEL CAMPEONATO.

B).- PARTICIPARAN UNA O DOS ESCARAMUZAS EN CADA CHARREADA DEPENDIENDO DE LAS QUE SE INSCRIBAN.

C).- LA ESCARAMUZAS CATEGORÍA “A” Y “B”, QUE LOGREN LA MAYOR PUNTUACIÓN EN LA FASE ELIMINATORIA, OBTENDRÁN EL CAMPEONATO NACIONAL 2008 Y PARTICIPARAN EN LA CHARREADA FINAL POR EQUIPOS DE LAS CATEGORÍAS INFANTIL “B” Y JUVENILES RESPECTIVAMENTE.

D).- LA COMISIÓN DEPORTIVA FEMENIL SERÁ DESIGNADA Y SUPERVISADA POR LA COORDINADORA NACIONAL DE ESCARAMUZAS, ÉSTA SERÁ LA RESPONSABLE DE VIGILAR QUE SE CUMPLAN CON LOS HORARIOS DE RECONOCIMIENTO DE RUEDO, QUE SERÁN A PARTIR DE LAS 22:30 HRS. DEL DÍA ANTERIOR A SU PARTICIPACIÓN (30 MINUTOS POR ESCARAMUZA).

E).- DESEMPATES EN CASO DE EMPATE SE RESOLVERÁ OTORGÁNDOLE EL TRIUNFO A LA ESCARAMUZA QUE EN SU HOJA DE CALIFICACIÓN TENGA MÁS ADICIONALES EN SU RUTINA, DE PERSISTIR SERÁ LA QUE TENGA MÁS GIROS DE 28 PUNTOS EN SU RUTINA SIN CONSIDERAR LOS GRADOS QUE SE GIREN, DE SUBSISTIR SERÁ LA QUE TENGA LA SUMA MÁS ALTA EN EL TOTAL DE LAS PUNTAS, SI PERSISTE LA QUE TENGA MENOS INFRACCIONES EN SU RUTINA Y POR ÚLTIMO SI PERSISTE LA CALIFICACIÓN OFICIAL INMEDIATA ANTERIOR.

9.- PREMIACION:

A).- SE PREMIARA AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR POR EQUIPOS DE CADA CATEGORÍA DE CHARROS Y GRUPOS DE ESCARAMUZAS.

B).- SE PREMIARA AL PRIMER LUGAR INDIVIDUAL DE CADA SUERTE, EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS, Y AL SEGUNDO Y TERCER LUGAR, DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO.

C).-EN CASO DE EMPATES INDIVIDUALES, SE OTORGARA A LOS QUE CORRESPONDA, UN DIPLOMA QUE ACREDITE SU LUGAR.

D).- SERÁ OBLIGATORIO PRESENTARSE A LA PREMIACION DEBIDAMENTE VESTIDO CON EL ATUENDO CHARRO, EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO, EL COMITÉ ORGANIZADOR RESGUARDARA LOS PREMIOS O RECONOCIMIENTOS HASTA SU RECLAMACIÓN.

10.- GANADO:

TOROS:

A).- PARA LA SUERTE DE COLAS, SERÁN TOROS PARA TODOS LOS EQUIPOS CON EL TAMAÑO Y EL PESO ADECUADO Y PESO MÁXIMO DE 250 KGS. PARA CATEGORÍAS “A” Y “B”, Y PARA LA SUERTE DE JINETEO Y TERNA, SE TENDRÁ UN LOTE DE TOROS QUE NO REPRESENTEN PELIGRO, MISMOS QUE SE EMPLEARAN Y SORTEARAN EN TODAS LAS COMPETENCIAS.

PARA LOS JUVENILES SERÁ GANADO LIMPIO PARA CADA CHARREADA DE MÁXIMO 300 KGS.

YEGUAS:

B).- SE CONTARA CON UN LOTE SUFICIENTE DE YEGUAS LIMPIAS Y PASADORAS PARA TODO EL CAMPEONATO CON EL TAMAÑO Y PESO ADECUADO. PARA EL PASO DE LA MUERTE SE CONTARA CON UN LOTE DE YEGUAS MANSAS Y PASADORAS (CON OPCIÓN A UTILIZARSE

Isabel la Católica No. 108, Esq. José Ma. Izazaga, Centro, Deleg. Cuauhtémoc, México, D. F., C. P. 06080

Tel. (55) 5709 4838 y (55)5709 4823 – Fax (55) 5709 5032 correo E: fedmexch@prodigy.net.mx



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

-5-

CON O SIN FRENO, CATEGORÍA "A") QUE NO REPRESENTEN PELIGRO PARA LOS COMPETIDORES INFANTILES "A" Y "B".

TODAS LAS CATEGORIAS, PODRÁN TRAER SUS YEGUAS, PARA JINETEO, MANGANAS Y PASO DE LA MUERTE Y DEBERÁN DE AVISAR POR ESCRITO EL DIA DE SU INSCRIPCIÓN AL COMITÉ ORGANIZADOR.

11.- GENERALES:

A).- EL PASEO Y SORTEO DEL GANADO DE LAS COMPETENCIAS DEL DIA, SE EFECTUARA A LAS 9.00 HRS. A.M. DEL MISMO, CON QUIENES SE ENCUENTREN PRESENTES, CON LA OPORTUNIDAD PARA LOS AUSENTES QUE CON 30 MINUTOS PREVIAS A LA COMPETENCIA SE LES PERMITIRÁ A LOS COLEADORES CORRER EL GANADO COMO RECONOCIMIENTO, EN UNA SOLA OCASIÓN.

B).- LOS JUECES, LOCUTORES, Y COMISIÓN DEPORTIVA, SERÁN NOMBRADOS POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A.C. LA COMISIÓN MEDICA, CAPOALES, CORRALEROS, AUXILIARES DE RAYAS, CRONÓMETROS, TABLERO DE CALIFICACIONES, ETC., SERÁN NOMBRADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

C).- EN CASO DE LLUVIA ANTES O DURANTE UNA COMPETENCIA, LA COMISIÓN DEPORTIVA DETERMINARA SI ESTA DEBE INICIARSE CONTINUAR O INTERRUMPIRSE MOMENTÁNEAMENTE, EN CUYO CASO LA COMISIÓN FIJARA EL LAPSO DE APLAZAMIENTO, PERO EN NINGÚN CASO SE PODRÁ DIFERIR PARA UN DIA POSTERIOR, A EXCEPCIÓN DE AUSENCIA DEFINITIVA DE ILUMINACIÓN.

D).- LOS CABALLOS DE LOS EQUIPOS Y ESCARAMUZAS SERÁN RECIBIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIÓN REGIONAL GANDERA DE JALISCO, UBICADA EN LA GLORIETA DEL ALAMO TLAQUEPAQUE JAL. (A LA ENTRADA DE GUADALAJARA POR LA CARRETERA AUTOPISTA DE ZAPOTALNEJO, A 5 MINUTOS DEL LIENZO CHARRO JALISCO, EN DONDE HABRÁ VIGILANCIA POLICÍACA, SERVICIO MEDICO VETERINARIO, LA PASTURA SERA VENDIDA POR LA SEDE.

E).- PARA LOS EQUIPOS O ESCARAMUZAS, QUE SU PROCEDENCIA DISTE A MAS DE 200 KMS., EL COMITÉ ORGANIZADOR SE COMPROMETE A RECIBIR LOS CABALLOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A SU PARTICIPACIÓN PARA ASIGNAR LAS CABALLERIZAS, Y SE LES INVITA A DESALOJARLAS 24 HORAS POSTERIORES A ESTA, EN CASO DE LOS EQUIPOS QUE NO REBASAN ESTA DISTANCIA, LAS CABALGADURAS ARRIBARAN Y PARTIRÁN EL MISMO DIA EN QUE COMPITA EL EQUIPO.

F).- SE EMPLEARAN CRITERIOS EN CASO QUE ALGÚN EQUIPO O CHARRO COMPLETO TENGA PARTICIPACIÓN POSTERIOR DENTRO DE ESTE CAMPEONATO.

G).- LOS CABALLOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES TENDRÁN QUE SER REGISTRADOS A SU ARRIBO Y ESTARÁN BAJO LA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS PROPIETARIOS, ASÍ COMO EL PAGO DE HONORARIOS, MATERIALES Y MEDICAMENTOS REQUERIDOS EN LA EVENTUAL ATENCIÓN VETERINARIA. EL INGRESO Y SALIDA DE CABALGADURAS SERÁ MEDIANTE EL REGISTRO Y ORDEN DE SALIDA, AUTORIZADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

H).- SE CALIFICARA CON LOS REGLAMENTOS OFICIALES DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C

12.- SANCIONES:

A).- EL EQUIPO O CHARRO COMPLETO QUE ESTANDO INSCRITO, NO SE PRESENTE A COMPETIR, SE LE PROMOVERÁ LA SANCIÓN QUE LE CORRESPONDA CONFORME AL ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C.



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

-6-

B).- CHARRO COMPLETO, EQUIPO, ESCARAMUZA O INTEGRANTES DEL MISMO, QUE INCURRA EN FALSEDAD DE DATOS PERSONALES PARA SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN ESTE CAMPEONATO, SERÁ DESCALIFICADO Y SANCIONADO CONFORME A LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C. Y DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA MEXICANA, A.C.

13.- TRANSITORIOS.-

TODOS LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA, A. C. EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ ORGANIZADOR, AMBAS INSTANCIAS APEGÁNDOSE EN A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE EXISTAN AL RESPECTO.

GUADALAJARA JAL., A 29 DEENERO DEL 2008.

**“PATRIA Y TRADICIÓN”
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”**

POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

**FCO. JAVIER BASURTO GARCÍA ROJAS
PRESIDENTE**

**RAFAEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL**

**M.V.Z. YAMIL GARCÍA KURI
SECRETARIO DEL DEPORTE**

**C. PEDRO FITZMAURICE MENESES
COORD. NACIONAL DE CHARROS
INFANTILES Y JUVENILES**

POR EL COMITÉ ORGANIZADOR

**DR. JOSÉ VITAL BARBA
PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE ASOC.
DE CH. DEL EDO. DE JALISCO, A. C.**

**SR. ANDRES ACEVES HERNANDEZ
ASOCIACIÓN DE CHARROS
LOS 3 POTRILLOS, A. C.**